

Expediente: 586/16
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN C/ RAMOS MARIA DELIA Y OTROS S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/09/2024 - 04:53
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PADROS, ROBERTO RAFAEL-DEMANDADO
27178588759 - MEDINA, LIDIA DEL VALLE-HEREDERO DEMANDADO
27178588759 - MEDINA, JULIANA NEOFITA-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - RIOS, JUAN JOSE-DEMANDADO
30675428081 - RPOVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
27178588759 - RENGEL, FEDERICO TULIO-POR DERECHO PROPIO
20242792794 - VANNI, CAROLINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 586/16



H20702714545

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN c/ RAMOS MARIA DELIA Y OTROS s/ REIVINDICACION - EXPTE. N° 586/16.-

Sr. Juez:

Informo a S.S. que la parte actora ha presentado en fecha 25/09/2024 el siguiente escrito de ofrecimiento de prueba: DOCUMENTAL. Secretaría. Concepción, 26 de septiembre de 2024.-ADVM

CONCEPCION, 26 de septiembre de 2024.-

Téngase presente informado por Secretaría Actuaria.

Resérvese el presente escrito de ofrecimiento de prueba a fin de ser proveído en el momento oportuno y póngase el mismo a conocimiento de las partes a los fines que hubiere.- ADVm

Actuación firmada en fecha 26/09/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

Certificado digital:
CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.